

Acta de Junta de Aclaraciones

De la Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SM-0050-11/2019, relativa a la "Adquisición de 5 vehículos recolectores de residuos sólidos", solicitado por la Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable.

En Tlaxiáctac de Cabrera, Oaxaca, siendo las once horas del día veintidós de noviembre del año dos mil diecinueve, en la sala de juntas "Carlos Velasco Pérez" de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja, Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Kilómetro 11.5, Municipio de Tlaxiáctac de Cabrera, Oaxaca, con fundamento en los artículos 1 y 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 34 y 35 de su Reglamento y al numeral 3.2 de las bases de este concurso, referente a la Junta de Aclaraciones, se encuentran presentes, la ciudadana Anadaira Bustamante Salinas, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental así como los ciudadanos Orlando Francisco De Jesús Sánchez, Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, Pablo Efrén Toledo Félix, Jefe de la Unidad Administrativa y Luis Ángel Juárez Ruiz, Jefe del Departamento de Manejo Integral de Residuos Sólidos, ellos de la Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable.

El Lic. Orlando Francisco De Jesús Sánchez, da la bienvenida a los licitantes presentes en este acto, pasando lista como a continuación se mencionan:

1. Diez International Camiones, S.A. de C.V.
2. Cyma Motors S.A. de C.V.
3. Grupo Carrocero EICSA S.A. de C.V.

Acto seguido, conforme a lo establecido en el artículo 35 fracción IV del Reglamento de la citada Ley, se da lectura a las preguntas que fueron formuladas y enviadas en el plazo y la forma estipulada en el punto 3.2. Junta de Aclaraciones, de las bases del presente concurso, y a las respuestas proporcionadas por el Director de Cambio Climático y Desarrollo Sustentable de la Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable mediante oficio número SEMAEDESO/DCCDS/0086/2019 de fecha 21 de noviembre de 2019.

Preguntas del Licitante: Grupo Carrocero EICSA S.A. de C.V.

Pregunta 1: "ANEXO A, LOTE ÚNICO, Características de la caja recolectora: Se solicita una "puerta con acceso lateral", éste accesorio era de modelos anteriores y se utilizaba para acceder y dar mantenimiento al pistón central de la prensa eyectora., en la actualidad, nuestro diseño de caja cuenta con el frente abierto y el operador puede ingresar sin problema alguno para dar dicho servicio de mantenimiento al pistón y guías. En lugar de la puerta lateral, solo colocamos una mirilla (ventana) para visualizar la operación del pistón. Pregunta: ¿Será posible Ofertar la caja con mirilla lateral? favor de especificar." SIC.

Respuesta: Si, siempre y cuando se pueda tener acceso para darle mantenimiento al pistón central de la prensa eyectora, el diseño del acceso a caja para mantenimiento al cilindro y partes internas quedan a criterio del fabricante, por lo que se acepta ofertar mirilla lateral, siempre y cuando el acceso sea amplio, fácil y seguro, lo anterior sin ser vinculante con los demás licitantes.

Pregunta 2: "ANEXO A, LOTE ÚNICO, Características de la caja recolectora y Dimensiones de carrocería: Las capacidades volumétricas así como las dimensiones de la caja, son las mínimas requeridas, es correcta nuestra apreciación? Favor de especificar." SIC.

Respuesta: Es correcta su apreciación, precisando que 21y³ es del total de la caja y 1.5 y³ es del total de la parte aprovechable de la tolva.

Pregunta 3: "ANEXO A, LOTE ÚNICO, Seguro de tolva automático: Nuestra tolva cuenta con seguros manuales tipo mariposa de mayor seguridad y fácil mantenimiento/comodidad. Solicitamos a la convocante y para NO

limitar mi participación, nos permitan ofertar éste tipo de seguros, se acepta nuestra solicitud?, además de que los seguros automáticos son más propensos a fallas y descomposturas y en caso de reparación hay que desmontar pistones, y cortina en algunos de los casos dependiendo del diseño del fabricante." SIC.

Respuesta: No es correcta su apreciación, los seguros de tolva requeridos son automáticos, ya que los seguros de tolva tipo mariposa presentan ciertos riesgos al momento de la apertura de tolva, esto en virtud de la presión existente dentro de la caja y que se refleja directamente sobre la tolva al momento de liberarla.

Los seguros de tolva de cierre automático que solicitamos deben ser del tipo mecánico, no se aceptan del tipo hidráulico o neumático, esto para mayor seguridad y facilidad de operación, así como de bajo mantenimiento

Pregunta 4: "ANEXO A, LOTE ÚNICO, Cilindros de tolva de doble acción: El diámetro solicitado es mínimo? es correcta mi apreciación? Favor de indicar., asimismo sugerimos que dichos cilindros cuenten con tratamiento de NITRURACIÓN en los vástagos, esto para alargar la vida útil de los mismos, ya que el vástago cromado es muy propenso a rallarse ya que los cilindros van expuestos a la intemperie, y así podemos evitar fisuras en los vástagos que eviten romperse o bien, tener fugas de aceite provocando la operación inadecuada de la caja compactadora, Favor de especificar." SIC.

Respuesta: Es correcta su apreciación, son dimensiones mínimas, respecto al acabado nitrurado se acepta su propuesta sin ser limitativo para otros participantes.

Pregunta 5: "ANEXO A, LOTE ÚNICO, Sistema hidráulico: Se solicita un "depósito para aceite hidráulico con capacidad mínima de 150 litros", éste sistema o capacidad es bastante obsoleto, actualmente no requiere un depósito tan grande, esto provoca desperdicio de aceite ya que la óptima operación del sistema hidráulico no se basa en el tamaño del tanque/depósito, sino en la calibración de la bomba hidráulica, válvulas, etc., además de la calidad obviamente, solicitamos a la convocante y para NO limitar mi participación nos permita ofertar un depósito para aceite hidráulico con capacidad mínimo de 116 lts. Favor de aceptar." SIC.

Respuesta: Se acepta su propuesta, sin embargo, ello no será vinculante para los demás licitantes.

Preguntas del Licitante: Cyma Motors S.A. de C.V.

Pregunta 1: "En las Bases, punto 2: "Objeto y alcance de la Licitación, 2.4: "Plazo, lugar y condiciones de entrega, dice que, esta será 9 días Naturales contados a partir de la formalización del contrato, es decir del 27 de Diciembre, por lo que su entrega se consideraría realizarla el día Sábado 4 de Enero del 2020. ES CORRECTA MI APRECIACION?" SIC.

Respuesta: No es correcta su apreciación, las fechas previstas en las bases del presente concurso, son a más tardar, por lo que la entrega deberá ser antes del término del ejercicio fiscal

Pregunta 2: "Considerando las festividades Navideñas y de fin del año 2019, es posible ampliar el plazo de entrega de los bienes de 9 a 15 días Naturales?, es decir, entregar los bienes objeto de la presente Licitación Pública Nacional el próximo Viernes 10 de Enero del 2020?" SIC.

Respuesta: Los plazos de entrega no pueden ser modificados, se tienen que apegar a lo señalado en las bases del presente concurso

Pregunta 3: "En el Anexo A, Lote único, Características mínimas, solicita un vehículo Nuevo e indica los requerimientos mínimos de dicha unidad, por lo que podemos ofertar características de Nuestra Marca Volkswagen y Motor MAN, siempre y cuando sean superiores a las consignadas en su anexo. es correcta mi apreciación?" SIC.

Respuesta: La apreciación es correcta, se establecen características mínimas.

Pregunta 4: "En el Anexo A, Lote único, Características mínimas, En características de la caja recolectora, Indica Puerta de acceso lateral, se refiere al acceso para darle mantenimiento a la Caja recolectora? Favor de aclarar." SIC.

Respuesta: Se afirma, la puerta de acceso lateral es para el acceso para mantenimiento a la caja recolectora.

Pregunta 5: "En el Anexo A, Lote único, Características mínimas, En características de la caja recolectora, Indica Puerta de acceso lateral, y para permitir la libre participación y no circunscribirse a una marca de caja recolectora, podemos ofertarle una caja de acceso frontal a la cabeza tractora, la cual es más cómoda y más eficiente para el mantenimiento?" SIC.

Respuesta: Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales y/o superiores a los solicitado en el Anexo "A" de las bases del presente concurso.

Pregunta 6: "En el Anexo A, Lote único, Características mínimas, En características de la caja recolectora, se refiere a una caja con Carga Trasera? Favor de aclarar." SIC.

Respuesta: Se afirma, se solicita una caja de carga trasera.

Pregunta 7: "En el Anexo A, Lote único, Características mínimas, Dimensiones de la carrocería, indica medidas de Largo, Ancho y Alto, y cada marca cuenta con diferentes variaciones de las medidas pero cumpliendo con las capacidades Volumétricas y de carga solicitados, por lo que, para no limitar la libre participación, solicitamos que nos permitan participar con diferentes medidas a las establecidas en su anexo, con pequeñas variaciones de centímetros pero no con exactitud a las ahí anotadas, con las medidas propias de la Marca con la cual participaremos, es decir; Largo de 6 Metros, Ancho 2.60 Metros y Alto 2.44 Metros, pero reiterando, si cumpliendo con la capacidad Volumétrica y de carga solicitadas. Podemos ofertar con esas medidas?" SIC.

Respuesta: Se manejan dimensiones mínimas, por lo que las dimensiones que señalan en su pregunta pueden ser ofertadas siempre y cuando cumplan con el volumen de la caja solicitada la cual es de 21 yds³.

Pregunta 8: " En el Anexo A, Lote único, Características mínimas, Seguro de tolva, el seguro que se cita, se requiere Neumático, Hidráulico o se puede cotizar con cualquiera de dichos sistemas?" SIC.

Respuesta: Deben ser del tipo mecánico, esto para mayor seguridad y facilidad de operación, así como de bajo mantenimiento.

Pregunta 9: " En el Anexo A, Lote único, Características mínimas, Cilindros de Tolva, indica que deben de ser tipo doble acción, se refiere a la entrada y salida de aceite, no de las secciones? Favor de aclarar" SIC.

Respuesta: Se aclara que se hace referencia a la entrada y salida de aceite.

Pregunta 10: " En el Anexo A, Lote único, Características mínimas, En Sistema Hidráulico, solicita depósito para aceite hidráulico con capacidad mínima de 150 litros, las capacidades de los sistemas Hidráulicos requeridos van de acuerdo a cada Marca en particular de caja recolectora, por ello, para no limitar la libre participación y cumpliendo con los requisitos de que el equipo este construido bajo la Norma SAE para trabajo pesado, con una bomba hidráulica con capacidad de 30 GPM y mínimo de 2,500 PSI, así como un depósito de lixiviados no menor de 50 litros en 1 o 2 depósitos. Podemos participar con un equipo con depósito para aceite Hidráulico de 33 galones?" SIC.

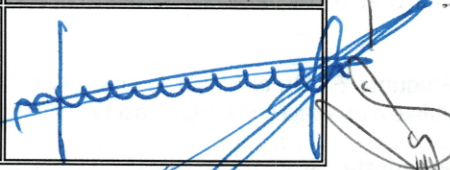
Respuesta: Se aclara que puede ofertar el sistema hidráulico con un contenedor de aceite de 33 galones Siempre y cuando se garantice la construcción del sistema bajo la norma SAE, la presión de la bomba solicitada y demás características del mismo, ello, sin ser vinculante para los demás licitantes.

Se hace constar que se recibieron las preguntas del licitante Diez International Camiones, S.A. de C.V., en el correo electrónico juntalicitadrm@oaxaca.gob.mx a las 17:45 horas del día 21 de noviembre del presente año, sin embargo, estas preguntas no pueden ser consideradas dado que se remitieron fuera del plazo estipulado, lo

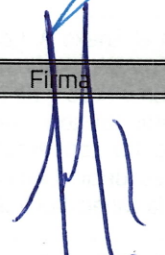
anterior con fundamento en el punto 3.2. Junta de Aclaraciones de las bases del presente concurso y en el Artículo 35 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e inmuebles del Estado de Oaxaca.

Terminando con la lectura de preguntas y respuestas y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.

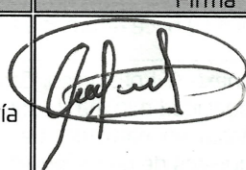
Por la Convocante

Nombre	Firma
Lic. Orlando Francisco De Jesús Sánchez Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración	

Por el área solicitante

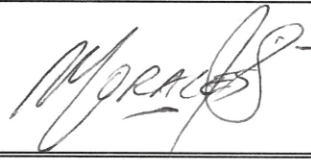
Nombre	Firma
Dr. Pablo Efrén Toledo Félix Jefe de la Unidad Administrativa de la Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable.	
Ing. Luis Ángel Juárez Ruiz Jefe del Departamento de Manejo Integral de Residuos Sólidos de la Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable.	

Por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

Nombre	Firma
C. Anadaira Bustamante Salinas Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.	

Por los licitantes

Nombre	Firma
C. Gabriel Sodi Ríos Diez International Camiones, S.A. de C.V.	

Nombre	Firma
C. Luis Eduardo Aragón Pérez Cyma Motors S.A. de C.V.	
C. Cesar Morales Luis Juan Grupo Carrocero EICSA S.A. de C.V.	

www.oaxaca.gob.mx